

GESTIÓN TALENTO HUMANO GTH - PC - 47 VERSIÓN 7 PERFIL DE COMPETENCIAS Y FUNCIONES PAGINA 1 DE 1

DATOS DEL CARGO		DATOS DEL AREA		
DENOMINACION DELCARGO	CODIGO DEL PERFIL DEL CARGO	DENOMINACION DEL AREA	CARGOS QUE LE REPORTAN	CARGO AL QUE REPORTA
Mensajero	MNS OP 47	Gestión Talento Humano	N.A.	Jefe Gestión Talento Humano

		COMPETENCIAS TEC	CNICAS		
<u></u>	EDUCACION	FORMACION INTERNA O EXTERNA		No se requiere	2 años
REQUISITOS EN:	Primaria Secundaria	Conducción de moto.	ITO MINIMO PERIENCIA	Menos de 1 año	3 años o más
REQ	Universitario o técnico Otros		REQUISITO EXPER	1 año	

OBJETIVO BASICO DEL CARGO

Atender las necesidades de la Empresa en trámite de documentos en bancos y entidades que le sean asignados diariamente y se requieran realizarse con prioridad.

FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES BASICAS

- * Cumplir con los cuidados en salud ocupacional que estén bajo su responsabilidad.
- * Contar con una permanente actitud de servicio, responsabilidad y compromiso en sus funciones.
- * Brindar atención oportuna, cálida y eficaz hacia los clientes (personal y telefónicamente)
- * Dar cumplimiento a los protocolos del área y de la Organización.
- * Cumplir con las diligencias que le sean asignadas diariamente, relacionadas con trámites bancarios (consignaciones, cambios de cheques, etc),

compras requeridas en los servicios, medicamentos solicitados en las sedes, trámites con clientes.

- * Recolección y/o entrega de documentos solicitados por las áreas en entidades externas.
- * Reportarse diariamente a Gerencia para ser entregado la rutina del día, al cual deberá darle cumplimiento
- * Cumplir con todas las normas, politicas, reglamento interno, manual de calidad y el SG-SST de DUANA y CIA ltda.
- * Las demás que le sean asignadas por el jefe inmediato y que correspondan al objetivo del cargo.
- * Informar oportunamente de los peligros y riesgos en su área de trabajo
- * Reportar los accidentes de trabajo, e incidentes
- * Participar de las actividades de capacitación, promoción y prevención, definidos en el plan de capacitación.
- * Participar y contribuir del cumplimiento de los objetivos del SG-SST.
- * Generar autocuidado promoviendo hábitos saludables y seguros.
- * Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
- * Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST de la empresa y asistir periódicamente a los programas de promoción y prevención adelantados por las Administradoras de Riesgos Laborales. (Modificado ley 1562 de 2012 Art. 27).
- Participar en la prevención de los riesgos Laborales a través de los comités paritarios de salud ocupacional, o como vigías ocupacionales

		COMPETENCIA	S ORGANIZACIONALES				
Comportamental	INNOVACION SERVICIO AL CLIENTE TRABAJO EN EQUIPO ASERTIVIDAD ORIENTACION AL RESULTADO ADAPTACION A LA NORMA TOLERANCIA A LA PRESION		50	60 60 55 60			
Riesgos laborales	Biomecanico: Cuando se realizan tareas que ameritan un mayor esfuerzo, por parte del trabajador, del que el músculo está dispuesto a ejercer. Fisico: Factores ambientales que dependen de las propiedades físicas de los cuerpos. Locativo: Condiciones de las instalaciones o áreas de trabajo, que bajo circunstancias no adecuadas pueden ocasionar accidentes de trabajo o perdidas para la empresa. Quimico: Exposicion no controlada a agentes quimicos. Publico: Comprende todos aquellos factores de riesgo derivados de situaciones de agresion donde se pueda ver afectada la vida y la integridad fisica de las personas. Psicosocial: Se derivan de las deficiencias en el diseño, la organización y la gestión del trabajo. Mecanico: Conjunto de factores físicos que pueden dar lugar a una lesión por la acción mecánica de elementos de máquinas, herramientas, piezas a trabajar o materiales proyectados. Biologico: Aquel que surge de la exposición laboral a micro y macroorganismos que puedan causar daños al trabajador. Estos en general pueden ser transmitidos a través del aire, de la sangre y de los fluidos corporales.						
	Ruido x Material particulado Gases y x Manejo de Maquinas Químicos Movimientos repetitivos Shock Incendio y explosión Iluminación Trabajo en alturas Inhalación material particulado	x Temperatura Extrema Manejo de Herramientas Manejo de cargas Accidentes de Tránsito Inhalación de pesticidas, herbicidas, fertilizantes	x Bacterias, Virus, Hongos Estrés Vibración Riesgo Público (atracos, hurtos, atentados, asonadas)	x x			
personal	Protección Respiratoria Caretas Casco Cinturon de Seguridad Cauantes Casco No aplica	x Cofia x Monogafas de Seguridad Proteccion auditiva	Botas de seguridad x Arnés	x			
	NTERACCION CON CLIENTES s importante que tenga experiencia en		ERVACIONES de direcciones en la ciudad	O X			
Aprobado: Jefe Gestión Talento Humano El día: 05/01/2018							